

Popayán, 19 de Junio de 2020

Inspector

DIEGO MAURICIO LONDOÑO RAMIREZ

Inspector de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Trabajo

ASUNTO. INFORME A LAS MEDIDAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL COVID -19

Atento saludo

Para dar respuesta a las medidas de control, seguimiento y cumplimiento del protocolo general de Bioseguridad para el manejo del COVID-19, en relación con las medidas adoptadas en prevención del riesgo biológico y dando alcance a las preguntas planteadas en el oficio de radicado No 08SE2020741900100001163 enviado por el Ministerio de Trabajo y teniendo en cuenta resultados en la fecha del 13 al 19 de Junio de 2020 el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo presenta el siguiente informe:

PREGUNTA: ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

SI

Se cuenta con evidencia: Base de datos de todos los colaboradores de la institución por cargo, área, tipo de vinculación, clasificación por nivel de exposición, actualizado a 19 de Junio de 2020.

CLASIFICACION DEL RECURSO HUMANO POR RIESGO BIOLOGICO

CARGO	AREA	TIPO DE VINCULACION	CLASIFICACION POR NIVEL DE EXPOSICION	TOTAL
MEDICO GENERAL	TODAS	CONTRATO	DIRECTO	170
MEDICO ESPECIALISTA	TODAS	CONTRATO	DIRECTO	203
ENFERMERO	TODAS	CONTRATO	DIRECTO	159
FONOAUDIOLO GO	TODAS	CONTRATO	DIRECTO	7

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN <i>Juntos mejoramos tu salud</i>	COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST			FO-ARH-01
				Versión: 03
				Páginas 1 a 5

FISOTERAPEUT A	TODAS	CONTRATO	DIRECTO	69
AUXILIAR ENFERMERIA	TODAS	CONTRATO	DIRECTO	461
PSICOLOGO	TODAS	CONTRATO	INDIRECTO	5
TRABAJO SOCIAL	TODAS	CONTRATO	INDIRECTO	2
SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA	TODAS	CONTRATO	INDIRECTO	120

SERVIDORES PUBLICOS

NIVEL DE RIESGO	NUMERO
DIRECTOS	36
INDIRECTOS	43
INTERMEDIO	68

La entrega de los EPP se ha realizado a través de las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Almacén y de Aseguramiento de la Calidad conforme a los anexos 1, 2 y 3 que hacen parte integral del presente informe. (ver anexos 1, 2 y 3)

¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

SI

El área de Almacén General desde el año 2019 elaboró el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2020 con el fin de garantizar el debido suministro a las áreas asistenciales y administrativas del Hospital; en el presente año se cuenta con diferentes contratos de Material Médico Quirúrgico , en los cuales están incluidos los elementos de protección personal, debido a la alta demanda generada pro COVID-19, sus saldos se encuentran próximos a agotar, razón por la cual desde el pasado 8 de mayo del presente año, se radicó nuevamente el estudio previos en el área de Suministros, para que en el momento en que se agoten las existencias en Almacén comience a regir un nuevo contrato.

Los elementos de Protección personal que ingresan al área de Almacén General antes de ser entregados son evaluados por el Comité de Infecciones para verificar que cumplen con las características requeridas por el Ministerio de Salud y

Protección Social.

Se evidencia en las **fichas técnicas** de los Elementos de Protección Personal las cuales son evaluadas en cada uno de los proceso de Contratación para el suministro de estos elementos.

Se evidencia en los **conceptos** emitidos por el **Comité de Infecciones** del Hospital, Coordinador de Prevención y Control de infecciones, en los cuales se establecen que una vez revisadas las fichas técnicas y anexos del elemento, se veirifica que cumplen con las características requeridas y pueden ser usados en la Institución, con fines de protección para patologías de transmisión por gotas, conforme a los Anexos 3 y 4 que hacen parte integral del presente informe. (Ver Anexos 4 y 5)

¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

SI

Se cuenta con Evidencia: Base de colaboradores por cargo y actividades desarrolladas área de la clínica, base de datos por tipo de vinculación y procesos, y clasificación por nivel de exposición, listados de firmas de colaboradores que recibieron el EPP, se adjunta listados de entrega de EPP, en las diversas areas asistenciales , de Mascarilla y Mascarilla N95.

Se cuenta con evidencia mediante cuadro de consumos de los EPP entregados a los colaboradores de la Institución.

Es importante señalar que por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital, se han realizado las siguientes entregas de Elementos de Protección Personal teniendo en cuenta el Nivel de Exposición de Riesgo:

RIESGO DE EXPOSICIÓN DIRECTO	RIESGO DE EXPOSICION INTERMEDIO	PERSONAL CON CONDICIONES ESPECIALES DE SALUD
Monogafas de alta Protección	Monogafas de alta protección	Monogafas de alta protección
Escudo Facial	Gel Hidro Alcoholizado	Mascarillas de Alta eficiencia
Gel hidro alcoholizado		Gel hidro alcoholizado

Se anexa evidencias mediante Formato de Actas de entrega de Elementos de Protección Personal (Ver Anexo 3)

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

SI

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN <i>Juntos mejoramos tu salud</i>	COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST	FO-ARH-01
		Versión: 03
		Páginas 1 a 5

Se cuenta con Evidencia de registro de entrega de los EPP a los colaboradores y actualización de la matriz de elementos de protección personal para contingencia COVID-19. (ver anexos 1, 2 y 3) por parte de las áreas de Calidad, Almacén y Seguridad y Salud en el Trabajo.

¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

SI

Se cuenta con Evidencia de registro de entrega de los EPP a los colaboradores por fechas y áreas y base de datos de entrega los cuales se ajustan al Procedimiento de Dotación y Auditaje de Elementos de Protección personal vigente, para los Servidores Públicos del Hospital.

5. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

SI

Se cuenta con Evidencia: de la Cantidad de EPP en inventario en el área de almacén y proyección de la cantidad de EPP para la contingencia de COVID 19, conforme al Documento Institucional **"PLAN DE ALISTAMIENTO, DE EMERGENCIAS Y ATENCIÓN DE DESASTRES FRENTE A LA PROPAGACIÓN Y RIESGO DE CONTAGIO DEL VIRUS SARS – Cov (COVID19)"** el cual contiene la siguiente Proyección para tres (3) meses:

ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Kits de bioseguridad (Gorro, monogafas o gafas herméticas con válvula, mascarilla quirúrgica, mascarilla N95, guantes de latex, guantes de nitrilo, polainas, bata desechable antifluidos con manga larga y puño, careta odontológica)	42.840	\$129.348	\$5.541.268.320

Fuente: Documento Plan de Alistamiento de Emergencias y Atención de Desastres frente a la Propagación y riesgo de contagio del Virus SARS –COV-19.

6. ¿Se coordinó con la ARL el Apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y

Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

SI PARCIALMENTE

La **ARL POSITIVA** en cumplimiento a la Circular 029 de 2020, se comprometió a entregar los EPP y ha dado cumplimiento de la siguiente manera.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ENTREGADOS	PENDIENTES
Mascarilla Quirúrgicas	4300	
N-95	700	
Guantes no estériles	4100	
Guantes Estériles	600	
Caretas	40	
Batas	150	200
Monogafas	40	
Polainas	350	
Trajes	35	
Gel	150	

Se encuentra pendiente a 19 de Junio de 2020 la entrega de un total de 200 Batas.

Es importante tener en cuenta que conforme a la Circular 029 de 2020, corresponde a la **ARL POSITIVA**, realizar la entrega de los EPP, mientras dure la etapa de emergencia por COVID-19 para el personal directamente expuesto a la atención de pacientes con esta patología.

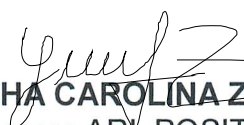
Atentamente



CARMEN PATRICIA TORIJANO B.
Presidente Copasst



JANNET MERARY VALENCIA HENAO
Secretaria Copasst



YARHA CAROLINA ZARAMA
Asesora ARL POSITIVA